



**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISION DE HUMANIDADES
CARRERA: PSICOLOGIA**

PROGRAMA DE CURSO

IDENTIFICACION DEL PROFESOR		
Nombre del profesor: Jacqueline Siomara Barrientos Veliz		
TITULOS UNIVERSITARIOS		
Licenciatura(s): Licenciada en Psicología		
Maestrías(s): Msc. Terapia Cognitiva Conductual Msc. Docencia Universitaria (cierre de pensum)		
Doctorados(s): Investigación Educativa (en curso)		
Correo Electrónico psiconscienciadevida@gmail.com psicopedagogiaparalavida@gmail.com		
Correo Institucional: Jacqueline_barrientos@cunoc.edu.gt		
Correo Personal:		

IDENTIFICACION DEL CURSO:		
Curso: Practica Institucional Supervisada		
Ciclo Académico: Noveno y Décimo Semestre		
Año: 2024		
Código Curso: 147		
Profesor:	Sección:	Horario y días:
1	A	La práctica se realiza 20 horas por semana; además participan en actividades de retroalimentación y formación continua
Créditos Académicos: 10		
Prerrequisito: 141 142 143 144 145 Practica Psicopedagógica		



JUSTIFICACIÓN

La Práctica Institucional Supervisada de la Carrera de Psicología del Centro Universitario de Occidente; constituye para el estudiante del último año el proceso de oportunidad de aplicación de conocimientos de psicología clínica; diagnóstico y tratamiento, en centros y/o instituciones que promuevan y atiendan salud mental brindando atención psicológica individual y/o grupal.

Es parte del proceso formativo de licenciatura; confronta, consolida y afianza el conocimiento adquirido en cuatro años previos

La PIS se lleva a cabo en el marco del trabajo de una institución que permita al psicólogo practicante brindar servicio a la comunidad; la institución puede ser una entidad pública de salud o educación, entidad pro bienestar social, establecimientos educativos, tribunales de justicia, prisiones, industrias, sindicatos, asociaciones gremiales, gabinetes de orientación vocacional, hospitales, áreas o puestos de salud que permitan al estudiante ejercer la práctica de atención psicológica; presencial o virtual según el marco de instrucciones que la universidad determine. Los centros de práctica pueden ser de jornada matutina o vespertina y en casos autorizados fin de semana.

La práctica institucional supervisada integra ejes de trabajo; siendo estos: eje clínico, eje de docencia y extensión, eje de investigación. Como parte de los ejes transversales del CUNOC la práctica institucional supervisada; tiene como finalidad brindar una atención clínica psicológica a la comunidad de Quetzaltenango y lugares aledaños, aplicando el aprendizaje adquirido durante la licenciatura en psicología.

El curso tiene un enfoque práctico – teórico, iniciando desde la deontología universal y guatemalteca.



OBJETIVOS GENERALES

- 1: Aplicar conocimientos y desarrolle habilidades de diagnóstico e intervención adecuadas; como ejercicio formativo de futuras intervenciones en forma calificada a personas, grupos e instituciones.
- 2: Desarrollar compromiso con la investigación científica y el desarrollo de la psicología.
- 3: Viabilizar acciones de psico-educación y campañas de prevención como herramientas de cuidado de salud mental.

Objetivos

Que el estudiante:

- Afiance y consolide su formación teórica, metodológica y técnica. A través de la comprensión de la situación de pacientes y familiares de pacientes con padecimientos de salud mental.
- Adquiera experiencia en práctica, investigativa y de extensión en un contexto determinado.
- Identifique y reconozca los espacios de atención e impacto del trabajo del psicólogo; atención clínica víctimas directas y colaterales de hechos psico-biosociales que afectan la salud mental.
- Conozca y se capacite en procesos de acción profesional y protocolos de atención institucionalizados.
- Diagnostique psicopatologías, refiera, planifique, ejecute y evalúe planes de intervención psicoterapéutica.
- Desarrolle actitudes éticas en la promoción y tratamiento de la salud mental.
- Valore los requerimientos complejos tanto científicos como metodológicos en la profesión del psicólogo; y el compromiso de actualización y profesionalización para tener las competencias éticas que su labor profesional demanda.



EJE CLINICO EXTENSIÓN:		
OBJETIVOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
<p>Afiance y consolide su formación teórica, metodológica y técnica. A través de la comprensión de la situación de pacientes y familiares de pacientes con padecimientos de salud mental.</p> <p>Diagnostique psicopatologías, refiera, planifique, ejecute y evalúe planes de intervención psicoterapéutica</p> <p>Conozca y se capacite en procesos de acción profesional y protocolos de atención institucionalizados.</p>	<p>Casos clínicos para diagnóstico y atención psico terapéutica</p> <p>Diagnósticos diferenciales en base a criterios en guías diagnósticas.</p> <p>Elaboración y aplicación de planes terapéuticos en base a las escuelas psicológicas.</p> <p>Formación continua de actualización e identificación de metodologías de abordaje psicoterapéutico</p>	<p>Atención a casos</p> <p>Llenado de registros</p> <p>Elaboración de planes</p> <p>Atención psicoterapéutica</p> <p>Manejo de</p> <p>Fichas clínicas</p> <p>Examen mental</p> <p>Diagnósticos diferenciales</p> <p>Notas evolutivas</p> <p>Consentimiento/asentimiento informado</p>

EJE INVESTIGACIÓN:		
OBJETIVOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
<p>Se comprometa en el desarrollo científico de la psicología.</p> <p>Adquiera experiencia en práctica, y observación de extensión en un contexto determinado.</p>	<p>Investigación en temas de salud mental</p> <p>Datos estadísticos y documentados para el desarrollo de la psicología</p> <p>Retroalimentación de método científico de investigación.</p> <p>Aplicación de la metodología de la investigación</p>	<p>Asistencia a propedéutico y Participación activa en las actividades grupales e individuales de investigación.</p> <p>Entrega de avances</p>



EJE DE DOCENCIA Y EXTENSIÓN		
OBJETIVOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
<p>Desarrolle actitudes éticas en la promoción y tratamiento de la salud mental.</p> <p>Viabilice y valide las acciones de psicoeducación y campañas de prevención como herramientas de cuidado de salud mental.</p> <p>Identifique y reconozca los espacios de atención e impacto del trabajo del psicólogo; atención clínica víctimas directas y colaterales de hechos psicosociales que afectan la salud mental.</p> <p>Valore los requerimientos complejos tanto científicos como metodológicos en la profesión del psicólogo; y el compromiso de actualización y profesionalización para tener las competencias éticas que su labor profesional demanda.</p>	<p>Salud mental en el contexto guatemalteco</p> <p>Gestión de campañas de salud mental</p> <p>Participación en la creación de materiales de difusión, disertaciones y campañas en pro de la salud mental</p>	<p>Generación de plan de actividades</p> <p>Investigación de tema asignado</p> <p>Preparación de materiales para el abordaje del tema</p> <p>Disertación o presentación del tema trabajado</p> <p>Elaboración y aplicación de procesos de evaluación para mejora continua</p>



METODOLOGÍA

Trabajo cooperativo grupal, construcción

Fases

Esta práctica será supervisada, y al final de la misma, se tendrá que presentar un informe escrito de todo lo realizado y una investigación contextualizada de interés para el centro de práctica. Durante la práctica se llevarán a cabo las siguientes etapas:

- Proceso informativo, solicitud y asignación de centros.
- Etapa de Inducción desde la perspectiva del practicante saliente y desde la institución.
- Participación en jornadas académicas de formación continua, talleres y congresos de actualización. (Mínimo 07 actividades en el año)
- Recepción de casos activos y documentos de apoyo
- Etapa de planificación, organización e Introducción a las Instituciones
- Etapa de ejecución de los ejes transversales (clínica, docencia, extensión y participación activa organizando y participando en las jornadas de formación continua) proceso de investigación y presentación de resultados.
- Entrega de informes periódicos.
- Proceso de cierre escalado con practicantes entrantes.
- Co evaluación de la práctica; presentación de investigación para el centro, informes y recomendaciones.
- Cierre o referencias de casos.
- Presentación de centros y entrega de centro; traspaso e inducción a nuevos practicantes.
- Entrega de informe final.
- Etapa de Evaluación y Acreditación

Las actividades específicas de cada etapa, serán detalladas por el programa y cronograma adjunto en cada semestre.

La modalidad de la práctica para el ciclo 2024 será presencial; (Casos especiales en algunos practicantes estarán en centro presencial con horas complementarias que en casos autorizados serán posiblemente virtual)



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EJE CLINICA																						
UNIDAD	TEMA/SEMANA	ENERO FEBRERO				MARZO ABRIL				MAYO JUNIO				JULIO AGOSTO				SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE				
		2	4	6	8	10	12	14	16	19	21	23	25	27	29	31	33	35	38	41	44	46
1	Casos atendidos			X	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x	X	x	x	x	X			
	Presentación y discusión de casos							x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	X	X		
	Entrega de informe final y estadística																			X		
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EJE INVESTIGACIÓN																						
UNIDAD	TEMA/SEMANA	ENERO FEBRERO				MARZO ABRIL				MAYO JUNIO				JULIO AGOSTO				SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE				
		2	4	6	8	10	12	14	16	19	21	23	25	27	29	31	33	35	38	41	44	46
2	Participación en Propedéutico				X	X			X	X	X											
	Fase 1 diseño de investigación					X	X	X			X											
	Fase 2 elaboración de marco teórico							X	X	X	X	X										
	Fase 3 elaboración de instrumentos y trabajo de campo										X	X			X	X	X	X				
	Fase 4 análisis de datos y discusión de resultados												X	X	X	X	X	X				
	Creación de propuesta y entrega de informe																X	X	X			



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DOCENCIA Y EXTENSION																					
UNIDAD	TEMA/SEMANA	ENERO FEBRERO				MARZO ABRIL				MAYO JUNIO				JULIO AGOSTO				SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE			
		2	4	6	8	10	12	14	16	19	21	23	25	27	29	31	33	35	38	41	46
3	Entrega de Planificaciones			X		X				X				X				X			
	Ejecución de Actividades por centro				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	Actividades programadas desde la Universidad																				

Acreditación

Distribución de puntos

- 20% de la nota la asignará el director del centro de práctica (promediada)
- 80% el titular del curso
 - 20 puntos eje clínico: presentación de 5 casos cerrados, ficha clínica completa, examen mental, diagnósticos diferencial y definido, notas evolutivas, consentimientos y asentimiento informado. Cuadro clínico global de todos los casos atendidos o referidos. (presentados en avance mensual e informe final)
 - 18 puntos eje docencia y extensión: presentación de planificaciones firmadas y selladas por el director del centro, mínimo 5 ejecuciones del eje. Eje de extensión: planificación firmada y sellada, evaluación y resultados con fotografías y ejemplos de materiales (trifoliales, posters, entre otros).
 - 10 puntos ejes de investigación: presentación de planteamiento del problema, resultados, marcos, conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas, formato APA. presentación de informe.
 - 32 puntos: participación en actividades del curso, entrega puntual de informes y/o planificaciones, puntualidad, asistencia, presentación personal, responsabilidad, entre otros aspectos que se integran a lo largo de la PIS.



EVALUACIÓN

No.	ACTIVIDADES	PUNTEO	FECHA
1.	Casos atendidos en centro de practica	10	De Febrero a Octubre
	Presentación de casos	10	De Febrero a Octubre
	Creación y exposición de materiales de retroalimentación	10	De Febrero a Octubre
	Participación en actividades de formación continua	15	De Febrero a Octubre
2.	Participación en propedéutico	05	Fases según calendario
	Presentación de avances	05	Febrero a Octubre
3.	Entrega de Planificaciones anual y periódica	05	Según calendario
	Ejecución y participación en actividades de clase	10	Febrero a Octubre
4	Consolidado de Planificaciones e informes	30	Según calendario
Total de Zona		70 puntos	
Total de Final		30 puntos	
Total		100 puntos	



La práctica institucional se promedia en los dos semestres del año.

El consolidado de informes se pondera como examen final, ya que la evaluación es continua.

REQUISITOS PARA EXAMEN FINAL

Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente. “Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este Normativo, presentar su carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia”.
El estudiante debe obtener una zona mínima de 31 puntos, para someterse al examen final o recuperación.
El curso se aprueba con 61 puntos, siempre que en el examen final se obtenga 5 puntos mínimo del valor total del examen; Art. 27 Cap. IV, Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del CUNOC.

PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS. LUGAR DE RECEPCIÓN

- Se debe respetar el horario de ingreso a clase según lo establecido en el horario general de clases de la Carrera.
- La entrega de trabajos, así como de tareas deberán efectuarse en el lugar y hora establecidas por el Profesor Titular del Curso, el mismo establecerá las sanciones si así procedieran.
- La comunicación por medio de correos electrónicos deberá efectuarse por medio de correos institucionales únicamente.

Licda. Jacqueline Barrientos
Supervisora Práctica Institucional

